



LA CERTIFICACIÓN ENTREGA BENEFICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

## Buscan certificar discapacidad de 52 niños y adolescentes del Loa

Profesionales de Compín Antofagasta evaluaron los antecedentes de 52 niños, adolescentes y jóvenes de entre siete y 22 años de la Escuela Especial El Loa F-33 de Calama.

Esto, con el objetivo de certificar el grado de discapacidad mental que poseen.

Leonor Castillo, seremi Salud(s), explicó que de acuerdo a sus facultades, corresponde a la Comisión de Medicina

Preventiva e Invalidez (Compín) certificar el grado de discapacidad mental de la población, trámite necesario para que el Registro Civil otorgue a los interesados la correspondiente credencial de discapacidad, documento que les permite acceder a una serie de beneficios médicos y arancelarios.

La autoridad detalló que entre estos beneficios, las personas que integran el Regis-

tro Nacional de Discapacidad, pueden optar a financiamiento de ayudas técnicas para personas con discapacidad de Senadis; Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años; Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad del Mineduc; y Fondos Concursables de Senadis.

De la misma forma pueden acceder a uso de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad; reba-

jas arancelarias en la importación de vehículos y de ayudas técnicas; y subsidios habitacionales u otras prestaciones sociales asociadas a su condición de discapacidad.

La información recopilada será analizada por una comisión de la Compín, la que en el plazo de 20 días hábiles, efectuará un dictamen en torno al grado de discapacidad mental de cada una de las personas. 🗣️